

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

Año VI

Guadalajara: Sábado 8 de Junio de 1912

Número 239

LA VERDAD SE ABRE CAMINO

Nunca con mayor razón que ahora puede decirse que el tiempo se encarga de hacer justicia a todos. Maura, el execrado Maura, el que el año 1909 cayó del poder siendo objeto de toda clase de injustificadas censuras, teniendo que oír los mayores agravios de monárquicos y republicanos, llegando a decir de él y su gobierno las mayores infamias, sin que por su parte haya hecho nada más que repetir una y otra vez que cuando vuelva al poder volverá con los mismos hombres y con los mismos procedimientos, sin rectificar absolutamente nada, está siendo objeto de las mayores muestras de consideración por parte de todos los elementos sociales y públicamente, en el Parlamento, donde las opiniones pueden ser recogidas y discutidas, ha oído de los republicanos primero, de los liberales después, elogios para su persona, justificación para su conducta en el gobierno.

Pero lo que verdaderamente puede considerarse como muy significativo es lo ocurrido el martes en la velada necrológica organizada en la Biblioteca Nacional en homenaje a la memoria del inmortal Menéndez Pelayo, con asistencia de SS. MM., y en la que tenían lucida representación todas las clases sociales. Allí, en el momento en que D. Antonio Maura subió a la tribuna para pronunciar su elocuentísimo discurso, fué objeto de una ovación entusiasta, que se repitió al terminar su oración, en la que la concurrencia, sin distinción de sexo ni de categorías, expresaba al político eminente y honrado su adhesión, sus simpatías, sin tener en cuenta, tal era su entusiasmo, la presencia de los Reyes. Cuando éstos se retiraron la ovación, entusiasta, ardorosa, se prolongó uniéndose a ella vivas al jefe del partido conservador.

La significación de este acto es muy grande; indica ello con grandísima claridad que todos los elementos sociales allí congregados, cansados, hastiados de esta inconcebible política liberal que todo lo subvierte y todo lo empujea, ansían la vuelta al poder del único hombre que hoy es capaz en España de gobernar haciendo respetar las leyes para que cesen de una vez los espectáculos que uno y otro día estamos presenciando desde que en mala hora para la libertad, para la hacienda, para el orden social y para la reconstitución y progreso de España, subió al poder el Sr. Canalejas.

Más sobre los suplicatorios

Las sospechas que apuntábamos en el número anterior sobre la denegación de suplicatorios se han visto plenamente confirmadas en la sesión secreta celebrada por el Congreso el miércoles último, aun cuando el resultado de ella no haya correspondido a los deseos y esfuerzos de los Sres. Ca-

nales y Conde de Romanones, a los cuales tenemos que censurar con la mayor dureza por su actitud y procedimientos.

Mientras no se trató de suplicatorios contra Lerroux todo fué rigor y exigir a la mayoría que votase con la Comisión; pero cuando se llega a conocer de los referentes al jefe de los radicales se ponen en juego todos los recursos y ardidés, en que son maestros los dos presidentes, para conseguir su denegación; y eso Sres. Canalejas y Romanones ni es justo ni es lícito en personas que merecida o inmerecidamente, mas bien lo último que lo primero, desempeñan tan altos cargos dentro de la política monárquica.

Canalejas, que había asistido asiduamente a todos los debates sobre suplicatorios, tomando por pretexto fútiles motivos, abandona el Congreso el día que se trata del referente a Lerroux, no sin antes ordenar a diputados de la mayoría que se inspiren en criterios de benevolencia. Romanones se decide a librar una batalla en favor de la denegación, y así pudimos observar que cuando iba a comenzar la votación del voto particular de D. Melquiades Alvarez proponiendo la denegación del suplicatorio, diputados que son familiares de ambos Presidentes, recorrieron los salones y pasillos del Congreso reclutando diputados para que tuviese mayoría el voto particular y quedó este tomado en consideración por dos votos de diferencia. Acto seguido se abre discusión sobre el voto particular, y ante la actitud enérgica de la minoría conservadora y después de la lectura del artículo denunciado, muchos diputados, asustados de la enormidad que habían hecho, volvieron de su acuerdo y unidos a los conservadores desecharon el voto particular, quedando así *ipso facto* aprobado el dictamen que concedía la autorización para procesar a Lerroux.

Entonces ocurrió algo que tenemos que censurar vivamente al Conde de Romanones y que puso al descubierto cuanto sospechábamos. Queriendo éste quemar el último cartucho y dar largas al asunto, propuso al Congreso, acordándose de un artículo del Reglamento que no tiene relación ninguna con los suplicatorios, que acordase si pasaba el suplicatorio otra vez a la Comisión para que se redactase de nuevo el dictamen. Proposiciones decabelladas hemos presenciado, pero ninguna como esta; en primer lugar, porque habiéndose reformado recientemente el Reglamento en la parte referente a suplicatorios dando a estos una tramitación especial y modificando para ellos el procedimiento de los demás asuntos el art. 155 no puede tener aplicación y así se ha reconocido en otras ocasiones al querer echar mano de otros preceptos reglamentarios; y en segundo lugar porque dicho art. 155 se refiere al caso de que se haya desechado un proyecto o dictamen y no había sido desechado el dictamen de la Comisión proponiendo la concesión del suplica-

torio, si no que se había desechado un voto particular. Pero lo que se quería, y no se consiguió, fué dar largas al asunto, buscar otra ocasión propicia para lograr los propósitos valientemente puestos de manifiesto por el Conde y cobardemente ocultos con la huida de Canalejas.

No queremos hacer más comentarios que el de consignar que han quedado plenamente confirmadas nuestras aseveraciones de la unión de Lerroux con los que hoy mandan y de la perfecta inteligencia de unos y otros que explica muchas cosas de las que desde hace dos años están ocurriendo en España. Buen provecho les haga a los liberales esa alianza.

EN BROMA

PEREZ

La vida es... así, como es, y no puede uno, por más que trabaje y se esfuerce, trocarla.

Se impone con fuerza irresistible; es inútil obstinarse en cambiar su curso y desviarla por otros cauces, aun cuando se forcejee y se luche.

Un día un amigo le detiene a uno en la calle y le pregunta: ¿Conoce usted a Pérez? No señor. —¿Como que no? ¿Es posible que no conozca usted a Pérez? ¿Puede explicarse racionalmente que con quien se está tratando constantemente se le desconozca?

—Si señor; y tan real y tan positivo como es el desconocimiento, como que no recuerdo que dentro de la amplia o reducida esfera de nuestras amistades exista un Pérez.

—¿Pero cómo afirma usted que no se trata con Pérez si le tienen en la casa, si convive con ustedes, si charlotea de política, si comenta artículos, si es el alma del periódico, si le tienen encargado de la sección jurídica si...?

—Vaya, vaya, déjeme en paz que yo no conozco más que al Terrible Pérez, al personaje que creó y dió vida Emilio Carreras, al bohemio que corrió por todos los teatros de España, al ilustre desconocido que sirvió de risa y chacota en los escenarios, en los cafés, en las tabernas, en las calles, en una palabra: al Terrible Pérez; pero al Pérez literato, al Pérez jurídico, al Pérez que interpreta razona y desentraña textos legales y cuestiones de derecho, no le conocemos ni en la redacción, ni en casa, ni en ninguna parte: de vista tan solamente conocemos a Pérez Pardo, a Pérez Zúñiga, a Pérez a secas, no, no y no.

—Hombre el Pérez a que aludo no es tan a secas; porque si bien es verdad que su segundo apellido no es muy conocido, sin embargo tiene un alias popular, vulgar, con el que ya se ha familiarizado todo el mundo y por él se le conoce en el café, en el teatro, en el Casino, en la calle y basta que se le pronuncie para que todas las mentes recuerden sus cualidades; este remoque, cognomente, mote, o excrecencia onomástica es: El Pelao.

—Ahora lo entiendo menos, porque en la redacción, no hay nadie con alias, todos los que la formamos, tenemos reconocido nuestra minúscula cultura oficialmente y por lo general el que ha pisado la aulas no suele ostentar ni ser conocido por el Pelao, el Morros, el Tripta o el Pingajos.

Quedamos pues amigo Gedeón en que no conocemos a Pérez a pesar de ser tan popular el célebre Pelao.

Tiquis Miquis.

Sección literaria

EL GATO Y EL PERRO

Desde la *Gatomaquia*, hasta la actualidad, calumniadores viles han dado en propalar que entre perros y gatos hay siempre enemistad. ¡Y esta atroz injusticia se ha hecho ya proverbial... La honra de esas clases pretendo restaurar publicando una historia curiosa por demás que, de un perro y un gato, conseguí averiguar. Había entre estos tales una tierna amistad. ¡Comían en un plato!... ¿Se puede pedir más?... Que siempre la comida fué causa primordial de fieras discusiones entre el gato y el can. Y aún entre los humanos bien se puede afirmar que no es otra la causa de la lucha eternal. Voy al cuento. Una tarde dijo el gato a Leal: (que así nombran al perro). —Ven acá, perillán; hablemos un poquito. Te quiero aconsejar, porque tu eres un bobo, un bestia, un animal; ¡siempre haciendo cariños, saltando aquí y allá, meneando la cola, mirando con afán los ojos de tu dueño queriendo adivinar cómo has de darle gusto!... ¿Por eso? ¿qué te dan? Algún pelado hueso que no puedes mascar; si no te dan de palos por gusto, por solaz, o porque los diviertas con rara habilidad que a fuerza de castigos te quieren enseñar. ¡Y después que te zurraron con cobarde humildad vas a lamer la mano del que cruel te dá!... ¡Bah! —Deja de ser tonto, ve mi modo de obrar. Yo si acerco mi lomo que acarician asaz, es porque así me agrada y me dejo rascar; si alguno me molesta saco las uñas ya; (que solo los estúpidos se dejan maltratar) como de lo que pillo en la cesta; y a mas visito la despensa por si puedo atrapar. Si acaso están comiendo con incansable afán les hago mil caricias: se dejan engañar, me dan lo mejorcito, me halagan por demás, y harto ya me retiro a lo blando a roncar. En resumen, halago al que puede dar más; pero jamás me acerco a quien no puede dar. Así tú en mi concepto este plan seguirás; procurar tu provecho y si dañan, dañar,

todo para tí mismo nada por los demás. Entonces indignado saltó el pobre Leal: —¡Quieres que imite al hombre!.. No lo haré ¡voto a tal!

Eugenio Gómez y Rojas.

CUESTIONES SOCIALES

La Cunita y Ropero del niño pobre

Desde el mes de Septiembre último pasado en que publicamos las últimas cuartillas sobre nuestra iniciativa *La Cantina Escolar* en el querido colega local *La Región*, hasta el sábado de la pasada semana, no habíamos cogido nuestra mal tajada pluma para emborronar papel blanco y llevar a las columnas del periódico la más pequeña idea.

Por una parte nos lo impedía la iniciación de los deberes burocráticos que lleva consigo el desempeño de nuestra modesta plaza de oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda que como ya saben todos nuestros lectores ganamos mediante reñidísima oposición en unión de otra del Ministerio de Fomento el mes de Diciembre de 1910. Por otra parte, la penosa y ruda preparación que durante todo el pasado invierno, luchando con graves enfermedades nuestras y de seres muy allegados a nosotros, hemos llevado a efecto para luchar con dignidad y con éxito en las actuales oposiciones al cuerpo de aspirantes a la Judicatura, habían sido motivos muy suficientes para que fuese oxidándose nuestra pluma, mucho más teniendo en cuenta el desafecto y algo de ingratitud con que fué pagada—aunque sólo momentáneamente—nuestra generosa y humanitaria iniciativa ya citada de la *Cantina Escolar* llegando hasta querernos despojar del privilegio de haberla aquí iniciado; grave falta contra nosotros cometida, por involuntario error en unos, con su miájita de insidiosa intención en algún periódico profesional: pero que las espontáneas y justas intervenciones de los colegas *LA UNIÓN* y *La Palanca* supieron evitar y poner en claro, reivindicando a nuestro dominio lo que muy nuestro era porque producto de nuestra imaginación fué la iniciativa de citada *Cantina Escolar* con el fin de remediar física y moralmente a los niños de los pobres.

Todo lo anteriormente expuesto nos tenía retraídos y casi habíamos formado el decidido propósito de no volver a escribir más: pero la entusiástica labor tan felizmente llevada a cabo por nuestro muy querido amigo el ilustrado y pundonoroso capitán D. Víctor Martínez, nos ha servido de poderoso estímulo para lanzar a la publicidad desde *LA UNIÓN* la idea de fundar en Guadalajara, institución tan eminentemente social, humanitaria y cristiana como la *Cunita y ropero del niño pobre*.

Probablemente sucedera con ello, lo que sucedió y dejamos ya mencionado de que algún periódico profesional diga que nuestra nueva idea, también lo es suya, y seguramente que *La Palanca* y *LA UNIÓN* saldrán nuevamente a nuestra defensa; pero tales temores no pueden ni deben arredrarnos.

Hágase el milagro y lo de menos será el santo a quien pueda atribuírsele. Lo que nosotros deseamos vivamente, es que *La Cunita y ropero del niño pobre* tengan pronta realización y que a ser posible sea inaugurada en el mismo día en que lo serán el *Grupo escolar* y la *Cantina* con ocasión del descubrimiento solemne que ha de hacerse en el próximo Octubre de la estatua que al Excmo. Sr. Conde de Romanones dedican agradecidos todos los Maestros de España.

La misión del periodista es análoga a la del agricultor; prepara el terreno, esparce la semilla y luego sale el fruto donde menos podía esperarse; pero lo importante aquí es que el fruto de nuestra iniciativa florezca y salga con lucido éxito, y si de aquí pudiera seguirnos alguna gloria, generosamente la renunciamos en favor del primero que la desee; porque desde hace larga fecha despreciamos todas esas zarandajas mundanas de parche y ditirambo de más corta vida que la de los fuegos fatuos.

Tenemos verdadero afán en que nuestra pobre idea—por ser nuestra—grandiosa por el bien que los pobres habrían de recibir, sea un hecho y hacemos fervorosos votos

porque le sucede lo que a nuestra *Cantina Escolar* que desde el próximo invierno empezará su funcionamiento y llevará por doquiera inagotables raudales de amor, de bendición y de caridad.

Hablábamos en nuestro primer artículo con gran extensión sobre la misión tan hermosa de las Conferencias de San Vicente de Paul, tanto de caballeros como de señoras, y siendo miembro de uno de aquellos, descubrimos la miseria que trae el nacimiento de un niño en casa de un pobre, y tan importante acontecimiento fué el que nos dió la base para la citada iniciativa de *La Cunita y ropero del niño pobre*; y hoy con todo encarecimiento dirigimos a las Juntas directivas de citadas Asociaciones, rogándoles en nombre de Cristo, que también fué niño y nació pobremente, se dignen leer estos mal trazados renglones y tomarlos en consideración y someterlos a estudio, hallando el modo más conveniente y práctico para llevarlo a feliz realización para así llevar un nuevo medio de consolar y remediar a las familias que semanalmente visitan y emprender una obra de verdadera caridad cristiana y de inmejorables efectos sociales.

Tenemos noticia de que *La Junta de Protección a la Infancia* dispensó su valiosa ayuda a nuestra iniciativa la *Cantina Escolar* concediéndole un importante donativo; en busca de sus consejos, en solicitud de su oficial amparo, a tan respetable Junta hoy también tiene el honor de rigirse el iniciador suscribente por tratarse de una obra que tan directamente se halla relacionada con la infancia pobre y desvalida, a la que por legal ministerio consagra todos sus afanes repetida junta.

¿Sería posible que ni por cortesía, mereciésemos la menor respuesta de esas dos respetables entidades, *Las Conferencias de San Vicente* y la *Junta de Protección a la Infancia*...

No esperamos ser desatendidos; conocidas nos son las exquisitas prendas de amabilidad, cortesía, corrección y caballerosidad que caracterizan a todos, las señoras y señores que las componen y quizás, sospechar que pudiéramos ser desairados por ellos, sería grave ofensa que nos hallamos muy lejos de inferirles.

Aguardamos impacientes sus opiniones, les prometemos sumisión a sus acuerdos, y únicamente en nombre de los niños que han de ser socorridos—puesto que para ellos y por ellos escribimos—les rogamos no desoigan nuestra súplica de hoy, que se halla inspirada en las hermosas palabras que pronunció el Redentor de la Humanidad y que ponemos como final del artículo de hoy.

«Dejad que los niños vengán a mí. En verdad os digo que lo que a estos niños hagáis, se lo hacéis a mí Padre que está en los cielos.»

En otro artículo llamaremos a otro importantísimo elemento de la sociedad de Guadalajara y del cual muchísimo espera el modesto emborronador de estas cuartillas, quien nuevamente requiere solicita y ruega a todos sus compañeros en la prensa local para que le presten sus valiosos dictámenes.

Mariano Lacambra García.

La novillada del jueves

Sería faltar a mis deberes de revistero taurino en este semanario, si dejara pasar por alto, como vulgarmente se dice, la *estupenda* novillada que una Empresa de la capital acordó celebrar en día tan señalado como el del Corpus, y sin que hacia dicha empresa dirija mi más enérgica protesta en nombre de la afición.

La novillada objeto de este artículo, sufrió grandes alteraciones desde el comienzo de su organización, pues según los bien informados, los empresarios contrataron a los *afamados diestros Faroles y Naranjerito* con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros, más después por recomendaciones u otras causas la empresa incluyó en el cartel a un tal Salafranca, para lo cual, suprimió los picadores y dos banderilleros, con lo que quedó formado aquel. Y aquí comienza mi protesta.

Esa empresa que seguramente ignoraba como yo lo ignoro que existiera semejante *astro* de la tauromaquia, ¿por qué se deja llevar de la influencia, bien política o amistosa y lleva al ruedo un hombre que por su poca nombradía, no era lo lógico, que dejara su trabajo satisfecho al público?

Llegó la hora de elegir el ganado y cual

fué la sorpresa de todos cuando se supo, que para novilleros de la categoría de la que hoy disfrutaban los mencionados diestros y la poca retribución que se les daba habían elegido cuatro elefantes, en lugar de novillos, capaces de solo con la mirada hacer estremecer al más valiente y por si esto era poco, se asegura que ya habían sido corridos en otras plazas.

De esto se deduce lógicamente una de estas dos consecuencias: o es que la empresa hizo elección con objeto de reintegrarse su importe con la venta de la carne, o es que presumiéndose que los diestros no pudiendo defenderse por falta de facultades, serían devueltos (por lo menos dos de los toros que eran los mayores) al corral, rechazados por el público, con lo que volverían a la ganadería, reintegrándose igualmente de gran parte de su coste.

Cualquiera de las dos que se acepte, resulta un procedimiento, altamente abusivo por parte de la Empresa, pues aunque, según dicen algunos, los matadores fueron los que eligieron sus toros, presentes estaban los empresarios que no debieron consentir que tres infelices desconocedores del arte, estuvieran, en esa tarde constantemente expuestos a perder la vida (como por milagro divino no ocurrió) en esa célebre corrida.

Y como de esto, debieron tener conocimiento nuestras autoridades, yo las suplico que a Empresas como esta y con estos antecedentes les sean denegadas terminantemente sus proposiciones evitándose de esta manera, los justos comentarios que se hicieron después de la corrida a que aludo. Y con esto creo quedaran complacidos los deseos de gran parte de los aficionados, que se me acercan, por conocer mi opinión.

Don Tranquilo.

SALMERON

Historia contemporánea

(Continuación)

Sabido es de nuestros lectores que casi todas las falsas religiones, tomaron sus dogmas o fundamentos de algún principio del Génesis o Nuevo Testamento que interpretaron con arreglo a sus conveniencias los engañosos profetas.

Así por ejemplo tenemos en Mitología el Diluvio de Detrucción por el de Noé, el famoso Hercules por Sansón etc. etc....

Nuestra Sultana dando una gallarda muestra de su competencia en tradiciones coranesas, ha renovado prácticamente el pasaje bíblico del desierto, transformando éste, en un magnífico monte de sendos beneficios, y los panes y peces repartidos a las turbas famélicas de que nos habla el Evangelista, se han trocado en lucidos rebaños de carneros y manadas de barbudos machos de cabrío que no aliviarán los estómagos indigestos del pobre, si no que sus productos íntegros repletarán su musulmítico patrimonio.

¿Qué hectáreas de monte adquirió en compra al Estado la vulgarota mandarina?

¿Cuántas tiene en la actualidad?

¿A quien las ha comprado?

¿Qué contribución satisface por la finca?

Hay vecinos del pueblo que tienen inscritas en el Registro de la propiedad varias fincas sitas en este monte y por las cuales, pagan hoy mismo su contribución, pero porque la buena señora se llama Petra y después Culebras o mejor dicho la tía Petrona como se la conoce vulgarmente se las ha anexionado en cantidad fabulosa, de manera que cuatriplique seguramente la extensión de lo adquirido.

Se nos dirá que ejercitemos nuestro derecho. ¿Más quien se atreve a litigar con una Jerife? ¿Acaso la justicia es gratuita. Por otra parte. ¿Quién dispone de sus recomendaciones? Imprudencia temeraria sería el signo de la empresa, y desastroso el resultado para el justo osado que la acometiera.

Por mediación de sus pesetas a influencias no hay empresa que se le resista, claro es que bordeando la Ley como diría Canalejas, pero tras de lo dicho por el ilustre Maura y otras salientes personalidades sobre la justicia en España, conocíamos de antemano casos prácticos notabilísimos relacionados con nuestra cacique, y sobre todo uno habido hace unos tres años con su Caid mayor que seguramente llevaría la indignación hasta los corazones más desalmados.

Como prueba irrefutable de cuanto llevamos expuesto sobre el célebre monte, réstanos decir que siendo Alcalde de la villa don Desiderio Vera a instancia de este se tramitó en el Ministerio de Hacienda que desempeñaba el Sr. Villaverde, un expediente de

nulidad, viniendo decretado el lanzamiento de la finca, pero un repentino cambio de situación política y un viaje a Madrid con buena oportunidad paró el golpe, e ignoramos qué clase de remiendo se echaría al asunto.

En un trayecto de cuatro kilómetros aproximadamente, posee el hermano de nuestra prepotente sultana tres derivaciones del río con destino a motriz de dos molinos harineros y otro de aceite, más en el río que llaman de San Juan recientemente se ha hecho con otro para el riego de sus propiedades reputadas como de secano para efectos de tributación y con idéntico derecho que los anteriores, *Possideo quia possideo*.

Estos saques sin otra concesión legal, que la de un osado atrevimiento, causa grandísimos perjuicios a varios vecinos por que las frecuentes avenidas arrastra con los maderos y piedras que obstruyen la corriente formando la presa, buena parte de las tierras colindantes en que aquellas tenían su apoyo y al siguiente día en el punto más proporcionado e idóneo instala otro nuevo saque donde le parece y terminado el conflicto por que *Ego sum que sum*. ¿Qué les parece a ustedes?..

Pues falta lo más churiqueresco del caso, y es que paralelo a ese cauce del río discurre un antiguo camino vecinal, especie de cañada poblada de corpulentos árboles de buena estima en el país y que con los del alveo del río constituyen una frondosa alameda de valer y amenidad.

Pues todo ello pertenece al Caid mayor de nuestra Sultana por el derecho del *primi ocupanti*, aunque se dice y quizá sea cierto que un Ayuntamiento simuló una subasta y se lo confirmó al Caid por un cabrito; quizá sea una autonomasía, pero, yo me inclino a la interpretación literal creyendo es una alusión al pasaje del Peutateico de Moises, vendiendo la primogenitura de Esáu, porque interpretaciones de este jaez será frecuentes en el transcurso de esta peregrina historia.

Ego.

(Se continuará)

CRÓNICA DE MODAS

(De nuestro servicio particular)

Una primavera loca.—Los aeroplanos nota del día.—Los Salones y la moda.



El tiempo está bueno pero es más que fresco: hace frío.

Envueltas en pieles van las elegantes parisinas en automóvil a dar una vuelta por el Bois, y esto les parece muy triste.

¿Es que los modistos no han creado deliciosos trajes de Abril? Sí, para el Abril que los poetas cantan, pero no para esta primavera incomprendible que defrauda todas las esperanzas.

¿Dónde, pues, mostrar los *paniers*, tan bonitamente modernizados, cuyo éxito en la actualidad es indudable? ¿Cómo se desfilaría alegremente hacia el Mediodía, si los periódicos no dijeran que allí reinaba un tiempo espantoso y que acaso hace más frío que en París! Los periódicos, publicando telegramas de aquí y de allí, anuncian que hiela, que hay nieve y vientos tormentosos todas las pícaras contrariedades que inclina a pensar que se está en París mejor que en Mediodía.

Desde hace algunos días las parisinas, cuando no atienden a los escaparates de los

grandes almacenes, dirigen frecuentemente sus ojos al cielo con curioso afán. Es que a cada momento se descubre un aeroplano o un dirigible. Estos pájaros de esperanza, queridos de todo corazón, se muestran así indudablemente para agradecernos el entusiasmo manifestado por todos, pequeños y grandes al ofrecer modestos óbolos y gruesas sumas para el desarrollo de la aviación militar, la cuarta arma nacional, como ya se la llama en Francia.

Las mundanas han manifestado acerca de esto un verdadero entusiasmo, y tenemos monoplanos y biplanos que llevarán el nombre de sus donantes.

En espera de los bellos días tibios, pasan el tiempo en las recepciones íntimas, en las conferencias literarias y donde encuentran al menos el goce de hacer admirar sus bonitas *toilettes*. Pero felizmente pronto van a tener múltiples y tentadoras ocasiones, que periódicamente se presentan para lucir sus elegancias.

Primero el Salón de los Artistas franceses, siempre el más importante de los dedicados a las Bellas Artes, y después el de la Sociedad Nacional, son para ellas escenarios en que pueden hacer gala de su buen gusto vistiendo las más deliciosas *toilettes* de primavera.

¿Qué os diré respecto a estas *toilettes*? No hay nada nuevo que señalar. Algún que otro detalle, pero estos son tan insignificantes que ni aun merecen simple mención.

Vicecondesa de Revilla.

DE SOCIEDAD

—El domingo llegó a esta población en automóvil la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, y después de un buen descanso en su palacio de la calle de San Sebastián, se dirigió a sus posesiones regresando a Madrid a las seis de la tarde.

—Ha aceptado el cargo de presidenta honoraria de esta Junta de Damas de la Cruz Roja la Excm. Sra. Condesa de Romanones.

—Después de pasar unos días en esta ciudad ha regresado a Madrid el embajador de Inglaterra Mr. Maurice Bunsen y su distinguida esposa.

—La Junta de Damas de la que es presidenta S. M. la Reina, ha acordado que se celebre mañana la anunciada «kermesse» en el paseo de la Concordia a las seis de la tarde, para la cual ha fijado en una peseta el precio de entrada, instalando varios puestos de dulce, flores, licores, refrescos, etc. que estarán a cargo de bellas y distinguidas señoritas de esta población.

Una banda militar amenizará el paseo, siendo de suponer que se vea muy concurrido dado el fin benéfico que se propone.

—Se encuentra pasando una temporada con los Sres. de La Iglesia, la Srta. Dolores Martínez.

—Ha llegado de Santiago, nuestro buen amigo el estudiante de farmacia D. Diego de Bartolomé.

—La señora viuda de Villajos que con sus hijas ha pasado unos días en Iriepal, han regresado a Madrid.

—Con los Sres. de Julianis, están pasando unos días sus hermanas Srtas. de Castro.

—Ha regresado de Madrid, la señora viuda de Palma e hijas.

—En esta población se encuentra la señora e hija del Dr. Ulecia.

—Después de pasar una temporada en Ceuta al lado de sus hijos, ha regresado la distinguida esposa del Catedrático de este Instituto D. Segundo Sabio del Valle.

—Para Madrid salió días pasados la bella señorita Pilar Sagredo.

—Por la distinguida señora de Villarrasa, se ha hecho entrega a una familia pobre de esta ciudad, de la canastilla confeccionada en el roperillo que dirige tan distinguida señora y del que forman parte las niñas de Burgcs, Martínez, García del Campo, Melendreras, Feliú, Fernández, Avila y De los Mozos de Muñoz.

Damos a dicha señora nuestra cordial enhorabuena.

—El jueves pasó el día en esta población el notable escritor Juan Pérez Zúñiga.

También estuvieron ese día, nuestros paisanos D. Marcelino Villanueva y Deprit, y el ex alcalde de esta ciudad D. Juan Miranda y Olave.

—La bella Srta. de Blanco, ha regresado a Madrid después de pasar una temporada con los Sres. de Rodríguez (D. Vice etc.)

—Se encuentra en esta población el reputado profesor de piano y amigo nuestro don Antonio Corral.



Espectáculos

Teatro principal

El cuadro artístico de aficionados de esta población organizó para el jueves último, dada la festividad del día, una función teatral con las obratas *El Maldito dinero*, *Un crimen misterioso* y *El tío de Alcalá*.

Su interpretación a cargo de las señoritas Ortigado y Fernández, Sras. Cobos y Armendáriz, y señores Sanz, Martín, Díaz, Vico, Pérez, Arroyo y Yagüe, dejó en algunas algo que desear,

pues hubo sus correspondientes equivocaciones, no obstante el público que ve siempre con simpatía las veladas que organizan, les aplaudió mucho.

La entrada muy floja.

Teatro Cómico

Habiendo recubierto toda la cabina (local donde se opera) de cín, para que no haya el más leve peligro, este teatro ha vuelto a reanudar la presentación de las renombradas películas de la casa Pathe, que son tan del gusto del público.

De los números de varietes han desfilado por este teatro en los últimos días el *Gran Brosa* que con sus perros amaestrados ha proporcionado ratos muy agradables con sus ejercicios y pantomimas.

La *Romero*, bailarina que no ha llamado la atención, tanto como otras, pues sus bailes resultaban monótonos en extremo.

Un *ventrilocuo*, tampoco de los mejores, pero que distraía bastante con sus chistes, algunos bastante ingeniosos.

Mari-Lerma, guapa coupletista, aunque de escasa voz, cantó números de los ya conocidos.

Y por último Flora Ochoa, bella canzonetista, con lujoso vestuario, que posee buena voz y cantó en todas las secciones números diferentes y de muy buen gusto.

Mañana también habrá función probablemente, y se estrenarán películas con números de varietes.

Tarmin.

Bibliografía

El Hogar y la Moda

Esta semana, como todas, publica la utilísima revista *El Hogar y la Moda* preciosos figurines de gran novedad, además de notables e interesantes trabajos literarios.

Acompañan al número de la revista los acostumbrados cuadernos de *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, de *Historia de España* y de la preciosa novela *El doctor Rameau*.

Todo ello, como saben nuestros lectores, cuesta dos reales al mes, por lo que *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca cada día alcanza mayor éxito.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía números de muestra gratis.

Gacetiña Suplida

El semanario ilustrado «El Cine», en vista del éxito creciente obtenido desde su fundación, ha aumentado su tamaño y desde esta semana publica, en dieciséis grandes páginas, todas las secciones que hasta ahora insertaba y además, en forma de folletín, una interesante novela estilo Julio Verne y una aplaudida obra teatral. También publica preciosas fotografías de actualidad, modas, información taurina, anécdotas artísticas y noticias curiosas.

Continúa publicando preciosas piezas de música, retratos y confesiones íntimas de artistas, cuentos emocionantes, argumentos de las mejores películas cinematográficas, crónica deportiva, etcétera.

«El Cine», además, regala a sus lectores una máquina de escribir.

Oficinas de «El Cine»: Diputación, 211, Barcelona.

NOTICIAS

Julio Pérez ni ha formado ni forma parte de la redacción de nuestro periódico. Por consiguiente cometió una incorrección el viernes en la Audiencia, tomando el nombre de nuestro periódico, para que le permitiesen ocupar un lugar entre los compañeros del periodismo.

Llamamos la atención de nuestro digno Alcalde, sobre un asunto de higiene y de lo que hemos oído quejarse a muchas personas.

Se trata de una de las casas adyacentes al Gobierno Civil donde se sacan las basuras de las cuadras, a la hora precisa en que más concurrido está el paseo de la Concordia siendo imposible el paso de la segunda a la primera farola, por el mal olor que despiden.

Creemos que será atendida nuestra justa queja y se dará órdenes a su dueño, que le impidan proceder como hasta la fecha.

El domingo último unas jóvenes se entretenían en el paseo de la Concordia en acariciar las manos de los transeúntes con ramas con pinchos que producían la consiguiente molestia.

Advertido de esto uno de nuestros redactores dió aviso al Sr. Inspector de alguaciles, el cual mandó detener inmediatamente a las referidas jóvenes, siendo de agradecer la prontitud con que resolvió dicho Sr. Inspector.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida en otra casa vale 50.

Venta por metros de paños y panas.

Mercados

La incertidumbre que existe con respecto al resultado de la cosecha por la falta de lluvias en la generalidad de los pueblos de Castilla, tiene muy retraídos a los tenedores de trigos. En esto consiste la falta de ofertas que se observa en los principales mercados y la firmeza de precios que vienen rigiendo.

Los precios oscilan; trigo de 40 a 41 fanega; centeno de 29 a 31 cebada de 25 a 27 y avena de 16 a 20.

Se ha ampliado el plazo para efectuar el ingreso del importe de la primera cuota del servicio militar hasta el 31 de Julio.

Todo el que esté a bien con sus intereses debe comprar sus sombreros y gorras en la popular sastrería La Tijera de Oro.

Últimas novedades en gorras inglesas, sombreros de las mejores marcas. Altas novedades en gorras para niños.

Gorras desde tres reales. Mucho surtido.

El Ayuntamiento ha acordado donde emplazar la estatua que los Maestros han de erigir al Conde de Romanones.

Será en el cruce de los paseos del palacio del Infantado y de la Academia.

Los Habilitados de los señores Maestros ya han comenzado a pagar los haberes del mes de Mayo.

No se puede creer, haya quien haciendo un poco de economía no pueda adquirir un traje, pelilla, capa ó gabán, por muy poco dinero, habiéndolos tan baratos en la calle del Estudio, 10. Todo se puede adquirir a plazos y al contado y nada cuesta enterarse de condiciones.

Anoche por causas *vintcolas* armaron una bronca soberana en la juerguecilla nocturna de la calle del Dr. Creus, dos *ilustres* concurrentes.

Por fortuna la policía y la guardia civil detuvieron sus impetus albaceteños.

Ayer presenciáramos la procesión de la Miñerva de Santa María y sentimos la ausencia de las autoridades, porque a nuestro juicio, no debe interrumpirse la tradición piadosa de un pueblo, mejor aún, de un barrio creyente, por rozamientos personales.

El año pasado una terquedad promovió un pequeño disgusto y no creemos causa bastante este hecho, para que en el actual no haya presidido tan solemne acto un Teniente de Alcalde.

Una cosa, señores concejales, es D. Rufino Caraballo y otra el Santísimo Sacramento.

No confundamos lo inconfundible. Hoy se celebrará la de Santiago y mañana la de San Nicolás.

El jueves cruzó por la Estación con dirección a Toledo, el Sr. Obispo auxiliar, que ha permanecido en Yunquera y pueblos comarcanos unos días, administrando el sacramento de la Confirmación.

En Madrid ha fallecido D. Enrique Santana, subdirector de Registros y ex-diputado a Cortes, tío de los señores de Vergara por cuyo motivo les testimoniáramos nuestro profundo pesar.

Ayer un mozo del muelle de la Estación fué víctima de un accidente de trabajo. Con varias lesiones fué subido al Hospital provincial, en el que ha fallecido.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construídas en sus propios talleres.

Al Ayuntamiento de la capital se le han concedido mil pesetas para el sostenimiento de la Cantina escolar.

Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. José Arévalo.

En breve volverán los aerosteros que fueron a Meilla.

La causa de Maranchón

La circunstancia de haber publicado nuestros colegas descripciones amplias de las sesiones del crimen de Maranchón nos releva de hacerlo nosotros.

Sin embargo por si alguno de nuestros lectores no los ha leído apuntaremos lo más saliente.

En la sentencia se condena a pena de muerte a Felipe y Manuel Villaveja, Romualdo Gilaberte y María Huerta; y a 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal a Angel Cendejas y Lucía Astasio a reclusión temporal.

Los incidentes que se provocaron fueron los que en tales casos se promueven.

De los letrados merece especial mención por la novedad, brillantez, erudición vasta y doctrina sólida el Sr. Forns.

Por supuesto que a nosotros no nos ha llamado la atención porque recordarán nuestros lectores que cuando publicamos la noticia de su incorporación al Colegio ya augurábamos que era un Letrado que se abriría paso tan pronto como actuase.

Su Santidad ha resuelto que la supresión de las fiestas, solo afecta al precepto de oír misa.

En su consecuencia los Sres. Obispos quedan facultados para mantener aquellas fiestas, que consideren que deben conservarse.

Únicamente vendiendo barato, como lo hace, el Establecimiento de la calle del Estudio, 10, (donde se encuentra de todo cuanto se necesita) se puede competir con otras casas situadas en el Centro de la capital. Ved precios en dicha casa y variedad de artículos.

En los exámenes de enseñanza no oficial celebrados últimamente en el Instituto han obtenido *matrícula de honor* los siguientes alumnos:

Historia de España, Felix Villanueva y Santamaría, Severiano Perez Plaza y Faustino Perez Plaza.

Latín primer curso, Severiano Perez Plaza; Geografía General y de Europa, Benigno Quiroga Lopez, Julio Ambrosio Castellano; Geografía particular de España, Severiano Perez Plaza, Faustino Perez Plaza y Julio Ambrosio Castellano.

SE VENDE

Vino superior a 2'25 pesetas. Id. inferior o bebida a 0'75. Hueso de aceituna a 1 peseta.

Dirigirse a D. José García, en Tórtola.

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable a todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, sere, nos, escritores, sacerdotes, marinos, militares-deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con 25 por 100.

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—*Precio, 2'50 pesetas.*

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—*Precio, 2 pesetas.*

Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—*Precio, 2'50 pesetas.*

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato Copista Rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Bancos, etc., y para las personas que quieren imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—*Precio, 20 pesetas.*

Tenemos tamaños mayores. Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, a los Sres. Costa y C., Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida

Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo a exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrenaría, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN ANTISEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronca alveolar, en las bronquitis y enfermedades similares.
Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiseptica Baudiera.
Frasco 5 francos.
Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Covour 89-91

IMPRENTA, LIBRERIA,
papelería y Objetos de escritorio
DE
ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2.—Guadalajara

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bolsillo, culinarias etc., de la casa Bailly Baitié.

Calendarios de pared y blok sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, ortas y premios para Escuelas, Dietarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Ferretería madrileña

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.
Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.
Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Pibot, Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que perezcan, etc.
Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota: Por indicación de varios señores experimentados vuelve á abrirse la ignia, por tiempo limitado.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baúles, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras; ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICICO ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, I. Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre, 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Alo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur ó por las escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y desde los puertos de la Costa Oriental de África: La India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Noviembre, 23 de Barcelona el 30, de Málaga el 28 y de Cádiz el 26, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 de Noviembre, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Cutervo, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carapán y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia, Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO

de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506

Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver.

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección.

46, TOLEDO, 46 ENTRESUELOS.—MADRID

LA ALMANANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

MARIANO ALCALDE

ESTUDIO, 4.—GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los Inimitables: Tintas, lápices, gomás, etc. de las mejores fábricas, siempre librería.
Papel de barba, cortado para oficios y cuantos pueda pedirse á este artículo todo á precios económicos.
Plumas Stilográficas desde 0'75 á 30 pesetas.